

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-CO-001	
	COMUNICACIONES VARIAS		Página 1 de <b>14</b>	Revisión 1

Bucaramanga, 05 de agosto de 2020

Señor  
@ EdgarSuarezG  
Ciudad

Asunto: Respuesta de Fondo - Requerimiento **SIA ATC 2820200000160**

### HECHOS

**PRIMERO:** Ante la contraloría de Bucaramanga, fue instaurada queja ciudadana por parte del twitter @ EdgarSuarezG, adjudicándosele el radicado SIA ATC No. **2820200000160** mediante la cual se señala: *“URGENTE llamado a @ContraloriaBga y @noriegarolando1, para que auditen lo antes posible contrato 251 de 2019 modernización de alumbrado público @AlcaldiaBGA. No tiene acta de recibo ni liquidación final y menos recibo a satisfacción y jurídicamente terminó desde marzo de 2020? Agrega igualmente: Licitación pública dizque terminada el 15 de marzo y el contratista continuó trabajos en abril, mayo y junio sin adición en tiempo, ni supervisión, ni interventoría.-El Secretario y Subsecretario de Infraestructura Ivan Vargas y Fanny son cómplices, hoy presionan al interventor para que firme...”*.

**SEGUNDO:** Que el Equipo Auditor de la Contraloría Municipal de Bucaramanga procedió en el marco de la Auditoría Regular No. 040 a la Alcaldía de Bucaramanga, a indagar en razón a las presuntas irregularidades presentadas por la Secretaría de Infraestructura del municipio de Bucaramanga.

### MUESTRA AUDITADA

De acuerdo a la queja ciudadana No. 2820200000160, el Equipo Auditor evaluó un (1) contrato de obra No. 251-2019, cuyo Objeto es “MODERNIZACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO ENTRE LAS CALLES 34 Y 37 Y ENTRE LAS CARRERAS 10 A 12 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”, Objeto de la presente queja.

### ACTUACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR

El Equipo Auditor procedió a recopilar el material probatorio referenciando lo siguiente:

- Se realiza revisión en la página SECOP - SIA OBSERVA para consultar todos los documentos relacionados con el contrato de la queja.
- Se realiza verificación de documentos precontractuales, contractuales del mismo de proceso contractual físico entregado para su revisión.

	<b>VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-CO-001	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 2 de <b>14</b>	Revisión 1

- Se realiza contacto telefónico con la secretaría de infraestructura para, coordinar entrega de soportes.
- Se realiza contacto telefónico con el supervisor del contrato para coordinar visita.
- Se realiza visita de campo el día 27 de julio de 2020, en compañía del supervisor del contrato y contratista.
- Se realiza entrevista el día 16 de julio de 2020 a FANNY ARIAS.

### CONSIDERACIONES DEL EQUIPO AUDITOR

El Equipo Auditor, una vez analizada la documentación encontrada, pudo evidenciar que la modernización del alumbrado público, tiene intervención entre las calles 34 y 37 y entre las carreras 10 a la 12 del Municipio de Bucaramanga.

En la revisión de los documentos se pudo establecer lo siguiente:

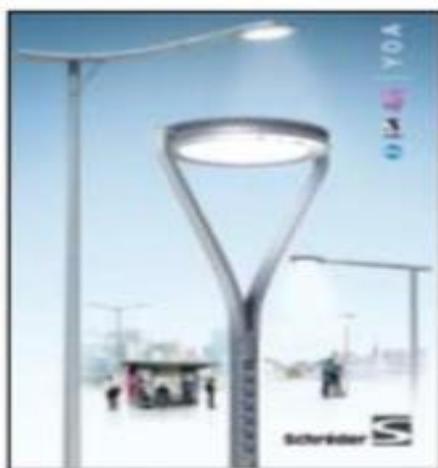
El alcance del proyecto comprende la modernización del alumbrado público entre las calles 34 y 37 y entre las carreras 10 a la 12 del municipio de Bucaramanga.

Las redes del sistema de alumbrado público se proyectan como circuitos subterráneos en Aluminio THHN serie 8000 canalizado en ducto PVC, con cajas de inspección según norma CODENSA CS274/CS275.

Se analizaron los catálogos de luminarias decorativas de diferentes fabricantes con representación en el país tales como BENITO, IGUZZINI, SYLVANIA Y SCHREDER. Para la selección de los equipos se tuvo en cuenta tanto su estética como su funcionalidad. De este análisis se optaron los siguientes equipos de iluminación de acuerdo a cada sector.

Se seleccionó las siguientes luminarias:

**Para iluminación de vías vehiculares, plaza Luis Carlos Galán y parque García Rovira**



	<b>VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-CO-001	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 3 de <b>14</b>	Revisión 1

Se utiliza para la iluminación de vías vehiculares con clase M3 según RETILAP sobre apoyos de 8 m de altura brazo sencillo en disposición unilateral, en la iluminación de la plaza Luis Carlos Galán con clase C0 según RETILAP sobre apoyos de 10 m brazo sencillo en disposición perimetral, y en el parque García Rovira con clase C3 según RETILAP sobre apoyos de 5m en disposición vertical y sobre apoyos doble propósito 8/5m en disposición perimetral.

#### **Para la iluminación perimetral de la iglesia San Laureano:**

La selección de la luminaria para iluminación perimetral de la iglesia San Laureano debe tener en cuenta conservar el estilo de los faroles existentes y los niveles de iluminación requeridos en su perímetro. Para cumplir estos requisitos se seleccionó la luminaria ISABELINA-BENITO. Esta luminaria fue elegida por conservar el estilo de los faroles originales de la iglesia San Laureano. Su instalación será adosada a la fachada de la iglesia reemplazando punto a punto los faroles existentes. Su gama de potencias y matrices permite iluminar el perímetro de la iglesia con andenes peatonales clase C3 y vías vehiculares en clase M3 según RETILAP.



#### **Para la iluminación de la plaza de la democracia:**

Esta plaza será intervenida por la Alcaldía de Bucaramanga, buscando rescatar este espacio público poco utilizado en la actualidad. La iluminación de este sector debe no solo proporcionar seguridad con un nivel de iluminación clase C0 según RETILAP, sino aportar al confort y la convivencia en este espacio público. La luminaria seleccionada para este sector es la columna SHUFFLE-SCHREDER, la cual gracias a su diseño minimalista y variedad de potencias y matrices cumple con los niveles de iluminación para este sector en diferentes disposiciones según lo determina el diseño arquitectónico de la plaza. Adicionalmente esta columna permite integrar la función de WLAN y orientación visual, fomentando la interacción social.

	<b>VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-CO-001	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 4 de <b>14</b>	Revisión 1



Las actividades relevantes del contrato de la modernización del alumbrado público se describen a continuación y se soportan con registro fotográfico de la visita del Equipo Auditor de la Contraloría.

- Modernización de las luminarias parque García Rovira





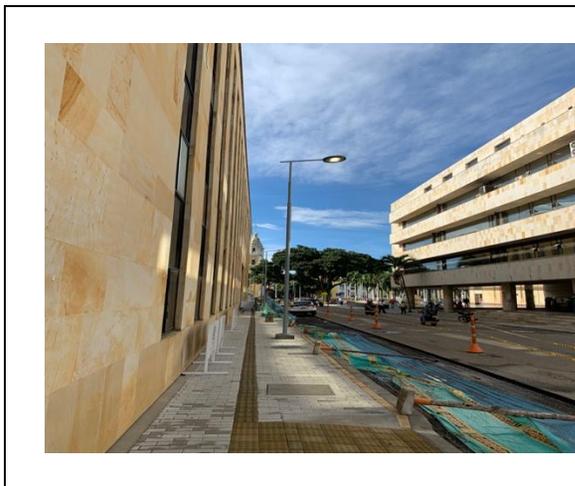
- Modernización de las luminarias Parroquia San Laureano



	<b>VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		<b>VFA-CO-001</b>	
	<b>COMUNICACIONES VARIAS</b>		Página 6 de 14	Revisión 1



- Alrededores del Palacio de Justicia y la plaza cívica Luis Carlos Galán Sarmiento.



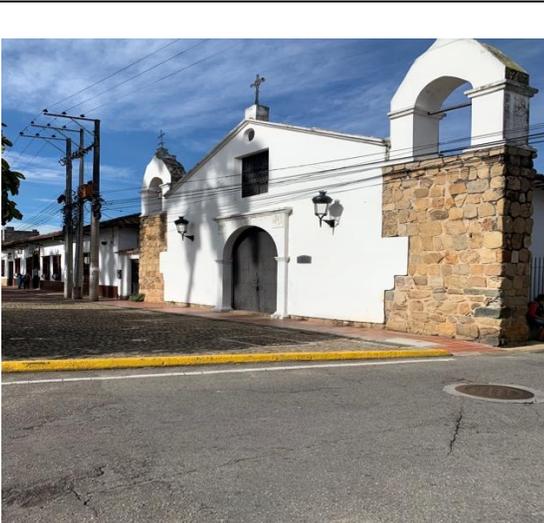
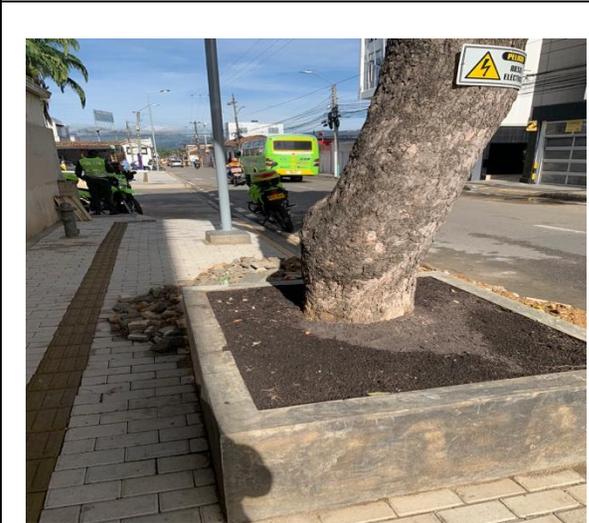


- Alrededores de la alcaldía Municipal de Bucaramanga y el Concejo Municipal.





	<b>VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-CO-001	
	<b>COMUNICACIONES VARIAS</b>	Página 9 de <b>14</b>	Revisión 1



Es importante aclarar que si bien es cierto el contrato era para entregar el día 15 de marzo de 2020, en la revisión de la interventoría y la supervisión encontraron falencias que hacen parte integral del contrato para poder recibir a satisfacción y liquidar, pero las obras del contrato se ejecutaron en los términos con supervisión e interventoría.

A continuación, se describen las observaciones encontradas por parte de la supervisión e interventoría, para las cuales el contratista se encuentra realizando trabajos para su corrección:



Falta la instalación de acrílico de señalización de acometida  
Falta amarre de cinta Bandit



Presencia de fractura en la base de concreto de bajante



Se debe rotular controladores  
Se debe rotular bornera de conexiones



Se debe cambiar de candados, según especificaciones para el uso a intemperie.



	<b>VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-CO-001	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 11 de 14	Revisión 1

Se deben rotular los circuitos en todas las cajas de inspección.

Se debe rotular todos los circuitos en todas las cajas de inspección.  
Se debe soldar tapas una vez se reciba la obra.



Debe habilitar alimentación del sistema WIFI conectado desde el tablero de AP

Se debe corregir obra civil.



Se debe corregir posible oxidación y presentar certificación del fabricante del poste donde indique que es galvanizado en caliente y terminados en pintura electrostática.

Se debe alinear faroles de iglesia a vertical y ajustar giro a diseño fotométrico  
Resanar fachada de iglesia



Se debe resanar la fachada de la iglesia

Rotular todos los circuitos en todas las cajas de inspección  
Instalar tornillos a tapas de cajas de inspección de iglesia



Cambiar caja metálica

Instalar correctamente caja de peso  
Desconectar alimentador existente de bornes de transformador



Rotular cajas y tubería con leyendas determinadas

Resanar proyectores.

	<b>VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>	VFA-CO-001	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 13 de 14	Revisión 1

	
Retirar postes de concreto ubicado en plaza de la democracia, reintegrar luminarias	Retirar tubo PVC. Retirar escombros
	
Rotular canalizaciones con leyenda predeterminada	Instalar cielo raso desmontable para inspección en techo de parqueadero. Presentar paz y salvo del área de mantenimiento de la alcaldía por trabajos en parqueadero.

## CONCLUSIÓN GENERAL

La ejecución contractual de la referencia, se encuentra en cumplimiento a la normatividad, su ejecución fue llevada a cabo dentro de los términos establecidos para el mismo, como se enunció anteriormente, la fecha de finalización del presente estaba estipulada para el día 13 de marzo de 2020, pero no logró recibirse la misma por ciertos desperfectos que afectaban la calidad de las obras.

En la visita realizada el 27 de julio de 2020, al sitio del proyecto, el Equipo Técnico Auditor pudo evidenciar que si bien es cierto el contrato tenía fecha de ejecución hasta el día 13 del mes de marzo de 2020, en la revisión de ejecución por parte de la interventoría y la supervisión del contrato se encontraron falencias que hacen parte integral del mismo para dar recibido a satisfacción, no obstante, las obras se ejecutaron en los términos con supervisión e interventoría.

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL</b>		VFA-CO-001	
	COMUNICACIONES VARIAS		Página <b>14</b> de <b>14</b>	Revisión 1

Por otro lado, es cierto que se terminó la fecha contractual para ejecución, pero no se justifica hacer adicional para subsanar los detalles del recibo expuestos por la interventoría y la supervisión, dado que lo fundamental del contrato que era la modernización, instalación y puesta en marcha de las luminarias siempre fueron supervisadas por la interventoría.

Teniendo en cuenta que la supervisión del contrato se encuentra a la espera de las correcciones por parte del contratista y que las obras fueron ejecutadas acorde con los cronogramas, el Equipo Técnico, considera que el proyecto se encuentra cumpliendo con las especificaciones técnicas contratadas, así como el avance constructivo.

Desde la parte técnica, constructiva y de calidad el Equipo Auditor, no identifica irregularidades en el proyecto, que ameriten apertura de ningún tipo de observación o posible hallazgo.

## DOCUMENTOS SOPORTES

- Informe de interventoría y supervisión
- Entrevista
- Visita técnica

Cordialmente,



**OSCAR RENÉ DURÁN ACEVEDO**  
**Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental**

Revisó: Lizeth Dayana Salazar Ch. –Auditor Fiscal  
Proyectó: Juan Pablo Hernández –Profesional Universitario  
Leandro Rodríguez – Profesional de Apoyo  
Francys Yuliett Gaviria – Profesional de Apoyo